

## Prevé escenario de “traición a la patria” en San Lázaro

# La nación, dueña del litio aun sin reforma: López Obrador

● No se darán concesiones para explotarlo, ratifica

● “Extranjeros tampoco podrán comprar permisos”

● Defenderemos el recurso en tribunales si es necesario

● Si la avalan, se regulará en ley secundaria, adelanta

SE REVISARÁ SI HAY CONTRATOS PREVIOS

# Aunque haya traición a la patria, el litio será de la nación: AMLO

No se otorgará ninguna concesión, y menos se permitirá compra de permisos para explotar el mineral // Si hubiera querrelas de empresas, “nos vamos a los tribunales”, afirma

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La propiedad del litio para la nación —incluida en la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica— está garantizada aun si hubiera un acto de traición a la patria y ésta no se aprobara en el Congreso, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina reiteró que no se otorgará ninguna concesión, y menos se permitirá la compra de algún permiso que beneficie a empresas extranjeras. Con el debate eléctri-

co abierto, respondió a la pregunta sobre las previsiones de su gobierno para incluir las reservas del litio en el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. Sobre el tema fue enfático:

**La Jornada**



Instituciones de educación superior, bajo el control de mafias: AMLO

**Política**

Aunque haya traición a la patria, el litio será de la nación: AMLO



“El caso del litio ya se dio a conocer y se va a profundizar. Que si se aprueba la iniciativa que enviamos (al Congreso), de que el litio sea un mineral de manejo y uso exclusivo de la nación, que no se entreguen contratos ni concesiones, que sea propiedad de la nación, de los mexicanos. Se va a buscar en la ley secundaria la forma de explotarlo.

“También adelante, para que no se hagan ilusiones con el litio, de que si hay un acto de traición a la patria y no se aprueba que el litio esté en manos de la nación, de todas maneras vamos nosotros a negar cualquier solicitud de concesión para la explotación del litio, y tenemos facultades para hacerlo. Lo que queremos es que quede en la Constitución establecido que el litio es de la nación.”

Al preguntarle sobre la probabilidad de que las concesiones otorgadas por el gobierno de Peña Nieto (ocho en total) se utilizaran como objeto de venta, en beneficio de las mineras extranjeras, respondió:

“Vamos a revisar si existen trabajos de exploración y de explotación de litio, porque se está hablando de que hay empresas extranjeras que van a hacer compras y ya di la instrucción de que no se autorice ninguna compra de concesiones.”

Y al insistirle en la probabilidad de querrelas de gobiernos y empresas extranjeras por la determinación de su administración de garantizar la propiedad del litio para México, repuso:

“Nos vamos a los tribunales. Tenemos que defender nuestros recursos naturales; (Francisco I) Madero usó aquella frase de: ‘El pueblo tiene hambre y sed de justicia’, que es bíblica también. Y el general (Lázaro Cárdenas) dice: ‘Quien entrega los recursos naturales de México a extranjeros es traidor a la patria’; es una frase del general, pero también Ricardo Flores Magón lo había dicho antes, o sea, como la frase de Vargas Llosa, de que el PRI era la dictadura perfecta, casi igual lo había dicho Turner, en *México bárbaro*, hablando de la dictadura porfirista, que era el gobierno de la dictadura perfecta.”



*Vamos a revisar si existen trabajos de exploración y de explotación por mineras extranjeras*





► **Tenemos que defender nuestros recursos naturales,** subrayó el presidente López Obrador durante la conferencia matutina en Palacio Nacional al abordar el tema del litio.

Foto Cristina Rodríguez

